



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES
NIT: 837000685-1
SECRETARIA GENERAL

Ipiiales (N), 9 de Octubre de 2025

Doctor:
DANIEL GARRETA BASTIDAS
Secretario General Concejo Municipal de Ipiiales
Ipiiales (N)

Ref. Designación de supervisión- Contrato 030 de 2025

Cordial saludo,

De manera formal y respetuosa me dirijo a Usted para informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato por objeto "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES", celebrado con CONTRATISTA LEONARDO GONZALEZ VIVAR, C.C. No. 1.010.211.403 Representante Legal CONTRATOS Y SUMINISTROS Nit: 1010211403-8.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, de la siguiente manera:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
3. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
4. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes, cuando sea necesario.
5. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
6. Informar oportunamente a la Secretaria General del Concejo Municipal de Ipiiales sobre las irregularidades o incumplimientos del (a) contratista en la ejecución del contrato.
7. Las demás que por ley corresponda en el ejercicio de la supervisión del contrato.

Atentamente.

IVAN DARIO CHALACA DIAZ
Presidente del Concejo Municipal de Ipiiales